



### Acta de adjudicación del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2023-0009 Servicios de impresión de la Revista Estudios Migratorios No.4

La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano.: creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Numero. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objio No. 12, en el sector de Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543- 12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

**Resulta:** que en fecha cinco (05) de junio del año dos mil veintitrés (2023) fue publicado en el portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas y portal institucional el procedimiento de compra menor INM-RD-DAF-CM-2023-0009 para **Servicios de impresión de la Revista Estudios Migratorios No.4**

**Resulta:** que dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 del reglamento número 543-12 fueron invitados a presentar sus ofertas los siguientes proveedores:

1. Lopez Office Supply, SRL
2. Editora Buho, SRL
3. Fundación Imprenta Amigo del Hogar, INC

**Resulta:** Fueron recibidas las ofertas listadas a continuación y enviadas al área requirente para fines de evaluación:

No.	Oferente	Ítem Ofertado	Monto Ofertado
1	Cross Publicidad, SRL	1	RD\$495,600.00
2	Francisco Rojas Suarez, SRL	1	RD\$ 371,700.00
3	E&A Universal Promotion, SRL	1	RD\$ 265,500.00
4	Impresos Tres Tintas, SRL	1	RD\$292,050.00
5	Impresora EA, SRL	1	RD\$283,500.00
6	FR Multiservicios, SRL	1	RD\$370,000.80



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

**División Administrativa y Financiera**

No.	Oferente	Ítem Ofertado	Monto Ofertado
7	Impredom, SRL	1	RD\$306,800.00
8	Editora Corripio, SAS	1	RD\$286,155.90
9	Imprenta Amigo del Hogar	1	RD\$307,767.60

**Resulta:** que en fecha siete (7) de junio del año dos mil veintitrés (2023) las ofertas fueron evaluadas por la División de comunicación (DICOM) determinando lo siguiente:

Ref. INM-RD-DAF-CM-2023-0005 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICAS "SOBRE A y B" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC); No Aplica (N/A)	Cross Publicidad, SRL	Francisco Rojas Suarez, SRL	Editora Corripio, SAS	E&A Universal Promotion, SRL	Impresos Tres Tintas,	Impresora EA, SRL	FR Multiservicios, SRL	Impredom, SRL	Imprenta Amigo del Hogar
<b>DOCUMENTACIÓN LITECNICA</b>									
Constancia Registro de Proveedor del Estado RPE	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Formulario Información Oferente (SNCC.F.042)	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Formulario Presentación de la Oferta (SNCC.F.034)	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Estar al día con el pago de TSS.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Estar al día con el pago de DGII.	C	C	C	C	C	C	C	C	C



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

**División Administrativa y Financiera**

Ref. INM-RD-DAF-CM-2023-0005 EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICAS "SOBRE A y B" Criterio de evaluación: Cumple (C); No Cumple (NC); No Aplica (N/A)	Cross Publicidad, SRL	Francisco Rojas Suarez, SRL	Editora Corripio, SAS	E&A Universal Promotion, SRL	Impresos Tres Tintas,	Impresora EA, SRL	FR Multiservicios, SRL	Impredom, SRL	Imprenta Amigo del Hogar
Documento emitido por el fabricante donde se haga constar que el proveedor está autorizado para la venta y comercialización de licencias de la marca en República Dominicana.	C	C	C	C	C	C	C	C	C

hemos decidido imprimir este número con **Amigo del Hogar** para evitar cambios en la calidad del trabajo, ya que esta imprenta ha realizado la impresión de los tres primeros números. Consideramos que, aunque esta cotización es una de las más elevadas, el precio no es significativamente mayor que las otras y, en este caso, lo importante es que la revista mantenga sus estándares de calidad en todos los números. Esto tampoco quiere decir que los otros proveedores no realicen un buen trabajo, sino que queremos que no haya ninguna diferencia de impresión entre este número y los tres anteriores. Hasta ahora (al tratarse de una publicación seriada) hemos mantenido el equipo editorial sin variaciones en cuanto a corrección, diseño, diagramación e impresión, tal como debe ser en este tipo de publicación.

En ese sentido de conformidad con la Ley No. 340-06 y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor, se procede a adoptar la siguiente decisión:

**Primero:** Adjudicar el ítem 1 del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2023-0009 al oferente listado en el siguiente cuadro por cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica:



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

**División Administrativa y Financiera**

Proveedor Adjudicado	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Adjudicado
Imprenta Amigo del Hogar	1	Impresión de la Revista Estudios Migratorios No. 4 Formato: 7.25"x10.5" Cantidad de páginas: 144 Cantidad de ejemplares: 500 Full Color Material de cubierta: Cartonite 12 con laminado matte Material de interior: Satinado matte con gramaje 80 Se requiere muestra digital antes de la impresión.	Unidad	500	RD\$307,767.60
<b>Total adjudicado</b>					<b>RD\$307,767.60</b>

**Segundo:** ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de este acto simple a los interesados.

**Tercero:** ordenar la publicación del presente acto simple a través de los portales Web de la Dirección General de Contrataciones Públicas (portal transaccional) y el Instituto Nacional de Migración.

Dado en la ciudad de Santo Domingo capital de la República Dominicana a los nueve (9) días del mes de junio del año 2023.

*Jeovanny Tejeda Suárez*  
Jeovanny Tejeda Suárez  
Enc. División Administrativa y Financiera

